



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 003

Enero 15 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220200023400	ACCION DE CUMPLIMIENTO	CAMILO ANDRES RISCANEVO MEDINA	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VICHADA	Auto Admite Demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	14/01/2021
2	81001333300220200023800	ACCION DE CUMPLIMIENTO	EDWAR ALEJANDRO MONROY MENDOZA	GOBERNACION DE AMAZONAS	Auto Admite Demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	13/01/2021

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 15 de enero de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 15 de enero de 2021 a las cinco de la tarde (05:00 p.m.)

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA

Secretaria